

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for various regions and terms (e.g., España, Ultramar, América).

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE... ANUNCIOS... En las oficinas de El Globo...

AÑO XII.-TERCERA ÉPOCA Sábado 2 de Octubre de 1886 MADRID.-NÚM. 3.090.

MANÍAS HISTÓRICAS

Otra vez está en alza una de las más clásicas é reiteradas de los gobiernos españoles. En vano ha extremado el gobierno de la República francesa...

ECOS POLITICOS

El Sr. Castelar emprendió ayer tarde su viaje á París. Conceder de exigencias que el reportismo tiene hoy en la prensa europea...

La única noticia agradable que ha tenido el gobierno en toda la semana. Es de La Correspondencia: Durante el primer trimestre del actual año económico...

Sabido que se llama buho á la noticia gorda, cuyo fundamento se desconoce y tiene mucho de absurdo, no extrañará que salga un periódico y diga: En estos días corren por ahí muchos de los llamados buhos...

¿Cómo andaré la prensa estos días cuando La izquierda Dinástica, órgano de algunos elementos de la situación, se mete en estas consideraciones? En lo tocante á crisis, estamos hoy como ayer...

Los reclamos para que entrase en la situación liberal El Resumen, contestó há pocos días, no, en letras de tamaño casi igual á las del título que lleva á la cabeza.

Tal es el acompañamiento de la nota aguda, que ha acometido nuestro colega. Y ha dicho éste sí y no. Ahora falta el qué sé yo. Aunque en realidad tampoco falta.

EL PROCESO DE GALEOTE

LA TERCERA SESION Para la sesión de ayer había menos expectación en el público, sin duda por lo pobre en emociones que estuvo la sesión anterior. Por esto era menor el número de curiosos y de impacientes en los pasillos.

F. ¿El agresor profirió alguna amenaza en el acto de disparar? T. No le of. F. ¿El Sr. Obispo cayó por completo, ó fué sostenido? T. Casi dió con su cuerpo en los escalones. F. ¿El agresor estaba en un plano más bajo que el agredido? T. Sí, señor, como un escalón más bajo.

lo conozco, creo que le vi por primera vez en Enero.

F.—¿Y de qué hablaron ustedes?

T.—En esa entrevista el Sr. Galeote me indicó sus deseos de ir a la capilla del Cristo de la Salud, para que se lo dijese al Obispo.

F.—¿Y usted cumplió este encargo?

T.—Se lo dije, en efecto, pero el Sr. Vizcaino había manifestado al Obispo la conveniencia de que no volviese a la capilla el procesado.

G.—¿Y a mí no se me pregunta?

F.—No, señor.

G.—Es que si hay contradicción debe desvanecerse en el acto.

F.—Guarde usted silencio, que ya le llegará la hora de hablar.

G.—Bueno.

(Galeote, con la mano en el oído y aproximándose al testigo, se manifiesta impaciente.)

T.—Dice que no tenía conocimiento de las condiciones de moralidad y carácter de Galeote, y que sólo sabía por el Obispo y por el padre Gabino que no convenía la permanencia de dicho sacerdote en la capilla del Cristo.

Galeote, colocado al lado del testigo, hace gestos a cada palabra que dice, e interrumpe de vez en cuando.

El testigo, temeroso, mira de rabo de ojo al procesado, y va suavizando todas sus palabras, como si temiera alguna nueva agresión de Galeote.

F.—¿Sabe el testigo si el procesado ha tenido alguna vez alguna agresión?

T.—No, señor. Hace poco sí se ha dicho (bajando la voz) que está loco.

F.—¿Qué concepto merecieron al señor Obispo las reclamaciones de Galeote, y qué resoluciones tomó?

T.—Siempre dijo que se buscasse alguna compensación material, ya que no era posible devolverle a la capilla del Cristo.

F.—¿Y esos propósitos se hicieron prácticos?

T.—Sí, señor; yo hice varias gestiones por encargo del Obispo, y se le tuvo colocado en San Marcos; pero el Sr. Galeote insistió en su petición anterior.

G.—¿Y yo, no puedo hablar?

F.—No, señor; le toca callar.

F.—¿Y las cartas eran amenazadoras?

T.—Las últimas que me entregó el difunto señor Obispo, sí lo eran. Yo se las entregué al padre Gabino.

Se leen varias cartas de petición del fiscal.

G.—¿Y las otras cartas? ¿Por qué no se leen las anteriores?

F.—Silencio.

Galeote gesticula y dice: "Una sola advertencia, con una palabra aclaro el valor de esa carta."

Se leen otras, que, como aquellas, son reconocidas por el testigo.

F.—¿Es cierto que el presbítero Galeote solicitó la mediación de usted para obtener una recomendación?

T.—En una de las entrevistas, el Sr. Galeote me dijo que no podía estar en San Marcos ni en Chamberí.

G.—¿Que no quería estar en San Marcos? (Risitas)

T.—Y que el único cargo que podía desempeñar, bien por su falta de oído, era el de sacristán mayor, a lo cual le contesté que no recordaba hubiese ninguna sacristía vacante, pero que si ocurría en lo sucesivo, que me lo dijese, para manifestárselo al prelado.

F.—¿Tenía el prelado intervención en los asuntos de la Capilla del Cristo?

T.—El prelado tiene jurisdicción sobre todas las iglesias y capillas de su diócesis, lo cual no obsta a que en determinadas jurisdicciones, los patronos tengan ciertos derechos y prerrogativas, como la designación de capellanes.

F.—¿El señor Obispo atendió las recomendaciones de usted en favor del Sr. Galeote?

T.—Sí, señor, el prelado atendió a las circunstancias del presbítero Galeote; tan así, que por su conducta se recomendó al cura de San Marcos y Chamberí.

F.—¿Y produjeron resultado?

T.—Sí, señor, y tan así, que en San Marcos estuvo prestando servicio varios días.

G.—¿Pero yo y yo no puedo hablar?

F.—Es cierto que recibía usted varias cartas del procesado?

T.—Sí, señor, recibí varias cartas, y alguna de ellas en sentido amenazador, por lo cual hubí de remitirlas al padre Gabino, para que procurase aquietarla.

A instancia del fiscal se leen dos cartas de Galeote presentadas por el testigo: una del 13 y otra del 15.

Durante su lectura, el procesado, que está de pie y se mueve nerviosamente de una parte a otra, muestra deseos de dar explicaciones; pero el presidente del tribunal se lo impide.

El testigo reconoce las mencionadas cartas como las mismas que entregó al juzgado.

D.—¿Dice usted que no le consta que el presbítero Galeote fuese de malas costumbres?

T.—No, señor.

F.—¿Entonces por qué no se le repuso en la capellanía que solicitaba?

T.—Después de las conferencias con el señor Obispo y con el padre Gabino, adquirí el convencimiento de que no convenía que volviese Galeote a la capilla del Santo Cristo.

D.—¿Por qué era imposible que estuviera el señor Galeote en la capilla del Cristo, si dice el testigo que no sabía que la conducta del procesado fuera censurable?

T.—Yo, como secretario, no tenía que meterme en averiguaciones: me bastaba que lo dijera su ilustrísima, y era mi deber acatarlo.

Yo recuerdo perfectamente que todas las reclamaciones del Sr. Galeote eran para que se le restituyera en la capilla, y no en otra colocación, y siempre tenía su ilustrísima palabras de comiseración para él.

G.—¡Vaya una comiseración! ¿Que he despreciado los perjuicios materiales!

F.—Si el procesado no guarda orden, le mando retirar de aquí.

D.—¿Ha visto el testigo las cartas todas del procesado a S. I.?

T.—Algunas, que son las que he entregado.

D.—¿Cree el testigo medio a propósito o contrario el de amenaza usada por Galeote para obtener su reparación, y sabe si este medio se pone en práctica por otros sacerdotes?

T.—El medio no lo puedo creer a propósito; yo no sé si algún lo ha empleado antes, pues yo no había sido secretario de otros señores obispos, y hacía pocos días que estaba al lado del Sr. Martínez Izquierdo. Por lo demás, ya he dicho que su ilustrísima me encargaba que procurara colocarlo.

Galeote se muestra tan agitado y se acerca tanto al Sr. Almaraz, que éste da muestras evidentes de inquietud.

La defensa pregunta al testigo si quiere que se tome alguna precaución para la seguridad de su persona.

El Sr. Almaraz no lo cree necesario; pero el ngier vuelve a colocarse entre los dos sacerdotes.

D.—¿Recuerda haber dicho que el procesado estaba loco?

T.—No lo recuerdo concretamente, pues siempre, después del suceso, procuré evitar tratar ese desagradable asunto.

D.—¿Dados los favores hechos por el señor Obispo a Galeote, ¿creo que éste obró despus cuerdamente?

T.—En tesis general no es cuerdo el que a favores como el que hizo a Galeote, y digo cuerdo, no es contraposición con la locura. (Bamboreos de aprobación.)

Me refería al concepto de poca justicia.

El fiscal llama la atención de la Sala sobre el hecho de llegar la defensa a hacer preguntas de opiniones particulares a los testigos.

La defensa se disculpa diciendo que la misma pregunta se ha hecho en la sumaria a todos los testigos por parte de la acusación.

Se da por terminado el interrogatorio.

Retírase el testigo.

El procesado (con extrañeza y sonriendo).—Pero ¿ha concluido ya este señor?

Comparece D. Bernardo Casanueva, canónigo capitular.

G.—¿Se me permite una palabra?

F.—No, señor.

G.—(Mal humorado).—Yo no he visto nunca a este señor.

El testigo refirió que formaba parte de la comisión del cabildo encargada de recibir al señor Obispo cuando el domingo de Ramos llegaba al santo templo.

Al oír la detonación creyó que era un petardo; pero al ver caer al prelado, atendió a su cuidado hasta que se presentó un médico, el Sr. Blanco.

F.—¿Ha presenciado usted el acto de los disparos?

T.—Tengo idea confusa de ello, pero no puedo afirmarlo, como tampoco si el agresor era un sacerdote, pues esto lo supe por el rumor del público.

D.—¿Medió mucho espacio entre la segunda y tercera detonación?

T.—Entre la primera y segunda medió más espacio que entre ésta y la siguiente, y por lo grave de los momentos, no pude observar nada.

Entra el testigo D. Manuel Sánchez Calderón.

G.—¿Tampoco conozco a este señor?

El fiscal le hace al testigo preguntas análogas a las dirigidas al anterior.

El testigo da análogas explicaciones por haber formado parte de la comisión de canónigos que salió a recibir a su ilustrísima al pórtico de la catedral.

Don José Ortiz, presbítero, declara también sobre el hecho de los disparos, sin añadir nada nuevo, y que auxiliaron al Obispo.

(Como los periodistas fijasen poco la atención en estas declaraciones, el procesado vuelve la cabeza, y dice: "No se escape nada, ¿eh?")

El testigo D. Enrique Párron, empleado en la Casa de la Moneda, se encontraba en el atrio de San Isidro, en la parte de la derecha, y dió cuenta del hecho de autos en términos generales, siendo uno de los primeros que recogió al señor Obispo, al que no oyó decir nada.

El presidente, D. Gabino Sánchez Cortés (espectación). El padre Gabino es un anciano de aspecto venerable, cuenta setenta y siete años, es pequeño de cuerpo y de color sano. Trae un parche negro en la cara.

Es capellán mayor de la Encarnación, y era el confesor del difunto Obispo.

Galeote le mira con ahínco y escucha con atención sus palabras. El testigo, al hablar, lo hace con mucho trabajo y en voz baja, habiendo dispuesto el presidente que tomase asiento en un sillón que se le aproximó.

F.—¿Cuándo, y en qué ocasión conoció usted al procesado?

T.—Como sacerdote adscrito a dicho templo; sin que en el tiempo que allí estuvo, diese motivo a ninguna queja.

F.—¿Observó que tuviera un carácter altanero, soberbio y dado a la ira?

T.—Le tratabo poco; pero de ser así, sus compañeros me hubieran indicado algo.

F.—¿Sabe si alguna vez tuvo algún ataque de locura?

T.—No, señor.

F.—¿Fue el testigo confesor del señor Obispo?

T.—Sí, señor, y a mucha honra.

F.—¿El presbítero Galeote se quejó a usted de la conducta del señor Obispo en estado de exaltación?

T.—Sí, señor, pero sin emplear tonos ni frases de amenazas.

F.—¿Sabe el testigo qué dió lugar a las quejas del presbítero Galeote?

T.—No estaba bien enterado del asunto; pero creo que era una cuestión de horas de decir misa, así como haber sido despedido de la capilla del Cristo.

F.—¿El presbítero Galeote no le dió detalles de sus quejas?

T.—En concreto, no, señor; el señor Obispo indicó deseos de una reparación, y yo procuré darle una colocación en la secretaría del obispado, ó de nuevo en la misma iglesia de la Encarnación.

F.—¿Y por qué dió de decir misa allí?

T.—Porque encontró otra misa con mayor estimación.

F.—¿Hizo algunas gestiones para que se colocase al presbítero Galeote?

T.—Sí, señor; repetidas veces me ocupé de ello con el Sr. Almaraz.

F.—¿Recibió usted algunas cartas de Galeote?

T.—Sí, señor; recuerdo una tarjeta en que me hablaba de su grave situación, rogándome asimismo le procurase una reparación.

F.—¿Recuerda el testigo si el presbítero Galeote se presentó en su casa en la mañana del sábado de Pasión?

T.—Estuvo a eso de las ocho y media de la mañana; me habló de su cuestión y le ofrecí predicar un sermón en la Encarnación.

F.—¿Estaba entonces alterado?

T.—Estaba, sí, emocionado; como el que pisa con vehemencia una costra.

F.—¿Pero no ofrecía síntomas de locura?

T.—Ah, no, señor.

D.—¿Recordaría el testigo si Galeote tenía otro motivo de resentimiento con el señor Obispo que el pedir su reposición en la capilla del Cristo?

T.—No, señor; tanto así, que Galeote aceptaba el puesto ofrecido en San Marcos, de no impedirsele en su sordara.

D.—¿En sus relaciones con Galeote, tenía conocimiento de su conducta?

T.—No, señor.

D.—¿Le oyó decir a Galeote que estimaba lastimada su honra, porque le habían despedido de la capilla del Cristo, y ocupó de esto con el señor Obispo?

T.—En la grandeza de alma del difunto prelado, creo que hubiera hecho más en favor del Sr. Galeote, de no hacerlo en la forma que lo hizo.

D.—¿Para atraer a buen camino al procesado, ¿no le ofreció llevarlo a la Encarnación?

T.—Sí, señor; le ofrecí darle allí una misa de punto.

D.—¿Galeote no lo quiso aceptar y persistió en su petición; ¿estaba entonces tranquilo?

T.—Sí, señor; se quejaba, pedía, pero todo tranquilamente.

F.—¿No oyó el testigo decir al señor Obispo que encontraba como excepcional la conducta del señor Galeote?

T.—El asunto era muy delicado para que hablase de él al señor Obispo ni en el tribunal de la penitencia.

Llamado a declarar el director de El Estrecho, Sr. Suarez Figueroa, declara un ugrer que se halla enfermo, y el fiscal y la defensa renuncian a la prueba de este testigo, por no referirse más que a la entrega que le hizo Galeote de unos documentos.

Comparece el padre Bocca, ecónomo de la parroquia de Chamberí, el cual expuso que por recomendación del señor Obispo, le ofreció un puesto en aquella parroquia, que quedó conforme en aceptar el procesado.

Este puso dificultades por ser sordo.

F.—¿Qué cargo era?

T.—La coadjutoría de los Cuatro Caminos, y después la tenencia de la parroquia, que le predicaría de 34 a 40 duros; insistió Galeote en su sordera.

Ganoso yo de atender a la recomendación de mi superior jerárquico y de socorrer a mi compañero, le dije que para el mes de Mayo tendría una plaza, cuyos estipendios serían de 28 a 30 duros.

F.—¿Notó algo de extravío mental en el procesado?

T.—No, señor, al contrario, aunque era nervioso y se excitaba a medida que iba hablando; pero en las polémicas que con él sostenía, comprendí que mis razonamientos le llegaban a convencerle.

(El procesado en voz baja: ¿Por qué no escribe todo eso como yo, y no emplea toda esa charla?)

D.—¿Es verdad que el testigo ofreció a Galeote destinos que tenían menos trabajo, más independencia y más lucrativos que los que desempeñó hasta entonces?

T.—Sí, señor; pues tenía seguridad de obtener mayores emolumentos, incluso las asistencias.

Por otra parte, Galeote no me aceptase, porque quería, a todo, que se le pusiese en una nota que le había recomendado el señor Obispo. (El procesado rebusca en sus apuntes, que febrilmente arroja sobre el banco.)

D.—¿Es cierto que de lo que más se quejó Galeote fue de la forma, ó si lo fué, porque no le explicara por escrito su despedida?

T.—Lo primero, sí.

D.—¿Se equivoca la defensa al suponer que los señores obispos no hacen las recomendaciones por escrito?

T.—Ninguno de los actuales tiene credencial de su nombramiento, y en el tiempo que llevo al frente de la parroquia no he recibido por escrito ninguna recomendación.

Dije a Galeote que esa exigencia suya era una niñada, pues con escrito ó sin escrito, el conservar su plaza dependía del cumplimiento de su deber.

D.—Y personalmente, ó por referencia, ¿sabe si el procesado observaba buena conducta?

T.—Sólo observé y sabía que el Sr. Galeote era un hombre vivo de genio.

Comparece D. Manuel Gumiel, cura párroco de San Marcos.

Manifestó que por recomendación del secretario del señor Obispo, le ofreció 12 reales ponienlo él 2 sobre el estipendio (era en Enero ó Febrero de este año); pero sin que pudiese desde luego darle un cargo fijo.

Volvio Galeote a manifestar impaciencia, y le dijo: "Si necesito algo, aunque no soy rico, le socorreré como pueda."

El Sr. Galeote, añado, me dijo contestando a mis ofrecimientos: "Ni aunque me nombraran obispo de San Marcos."

Galeote se ría y se mueve nervioso en su asiento, y al oír esta frase hace una mueca de asombro, al propio tiempo que un pronunciado castañeteo con la mano.

F.—¿Tenía carácter violento el Sr. Galeote?

T.—Sí, señor, me parecía un poco nervioso y excitado.

D.—¿Cuando D. Enrique Almaraz le recomendó a Galeote, ¿le indicó algo de sus antecedentes?

T.—Me parece que me dijo que había pendiente una pequeña cuestión a la que el Obispo no daba importancia.

D.—¿Usted le hizo ofrecimientos de dinero al procesado?

T.—Sí, señor; le dije que si necesitaba algo, que me lo dijera. El Sr. Galeote no lo aceptó y me dió las gracias.

Se presenta el testigo D. Jaime Aguadé Catalán, don de Puerto Rico.

(El procesado dice en voz baja a unos abogados que tiene cerca: Este señor es cuatro veces doctor.)

Declaró que nunca tuvo noticias de la conducta de Galeote, a quien volvió a ver en esta corte en la capilla del Cristo de San Ginés.

Refiriéndose a una declaración del sumario, y como quiera que el testigo manifiesta salvedades, el fiscal le advirtió el carácter del procedimiento oral; pero el presidente expuso que él cuidaría de ello.

El testigo prosiguió diciendo que, al saber por referencias los propósitos de Galeote, fué a ver al señor Obispo, quien le dijo: No haga usted caso de Galeote; su cabeza no está bien; tranquilícelo usted, que yo procuré darle un destino.

Después encontró a Galeote en la Puerta del Sol, en ocasión de haberselo dejado la barba, y le aconsejó se calmase y abandonase aquel traje y aspecto, toda vez que ya sabía cuánto se interesaba el Obispo por él; Galeote contestó que por la gloria de su madre necesitaba una reparación.

D.—¿Recuerda el testigo si el señor Obispo, en la referida conversación, volvió a ocuparse del estado mental de Galeote?

T.—Me dijo que había estado allí con su hermana, que lo había macho.

D.—¿No le dijo nada de las cartas?

T.—Me manifestó díjese a Galeote no le molestase más con tantas cartas.

D.—¿Se necesita alguna declaración de la autoridad eclesiástica para impedir que un sacerdote loco diga misa?

T.—Si se tiene conocimiento de algún hecho, obrará muy convenientemente el que niegue diga misa, y la autoridad superior no dejará de aprobar esa negativa.

F.—¿Estaba el testigo que el señor Obispo, conociendo el estado mental de Galeote, comprendía que no debía continuar diciendo misa?

T.—No, señor.

Antes de retirarse reclama la indemnización, á que tiene derecho, por haber venido desde Barcelona.

D. Nicolás Vizcaino, el rector de la capilla del Cristo de la Salud, se presenta ante la sala.

El padre Vizcaino es un célebre de añosa presencia, jóven de 34 años, de cara llena y semblante expresivo.

Al verlo Galeote se pone de pie, y dándose con la mano en el pecho se dice: "Aquí estoy."

El rector del Cristo de la Salud refiere una desavenencia que había tenido con el Sr. Galeote.

—Y, recibí una carta muy fuerte que procedía de que no le iba los buenos días y que creía que le quería molestar. Yo le di explicaciones; y él quiso poner una nota desdiciéndome en la carta. Yo me opuse, diciéndole que no era necesario. Galeote me

apretó la mano y se fué. Antes le había yo dicho que, para evitar desavenencias por su carácter orgulloso y con los demás sacerdotes que allí decían misa, que era preferible que dejase su destino."

Refiere otras varias escenas en que Galeote le trató mal.

En una ocasión tenía yo un libro, y creyendo el Sr. Galeote que se trataba de su cuenta, me dijo: "No saque usted el libro, porque se lo traga usted."

Yo me puse de pie, y le dije que no tenía a los hombres, sino a Dios.

La junta se enteró de los escándalos que daba el Sr. Galeote, y la congregación dispuso que no se le abonaran más honorarios por la misa.

Le envié la cuenta con el importe de 17 días, y protestó, porque creía que eran 18.

Le envié los 14 reales del día que reclamaba, y todo quedó terminado, hasta después de mucho tiempo que fué a verme y me dijo amenazadamente, que influyera para que lo colocaran.

G.—¿Se me permite hablar una palabra?

F.—No, señor.

D.—¿Qué consecuencia ha sacado el testigo de la conducta del Sr. Galeote?

T.—Que era anómala.

D.—¿Insistió mucho Galeote para que se le diese por escrito su dimisión?

T.—No, señor, un solo día.

Don Juan Manuel Carús, que era otro de los testigos, no asiste.

El secretario dice en alta voz que va a comparecer el testigo don Transito Dardal. Este anuncio levanta un prolongado rumor en el público. En alta, de ojos negros expresivos, tez morena, rostro agraciado y cabellos negros. Viste de luto y viene tocado con una mantilla de blondas. Dice que es soltero, natural de Merbella (Málaga), de 33 años de edad, y que se ocupa en las labores propias de su sexo.

En su rostro se nota bastante demacración y huellas de tristeza.

Comienza hablando con emoción; pero bien pronto se repone y comienza a abanicarse y a contestar correctamente a las preguntas que le hacen.

F.—¿En qué concepto vive en su casa de usted el Sr. Galeote?

T.—De huésped.

F.—¿Cuánto paga?

T.—Diez reales.

F.—¿Hay alguien más?

T.—No, señor. Convine con él venir á Madrid, pues yo tenía de ello deseos, y además conocía y trataba con intimidad a la familia.

F.—¿Diga lo que sepa del hecho de autos.

T.—No será mejor que S. S. me pregunte?

F.—¿Recuerda usted á qué fué debida la colocación del Sr. Galeote en la capilla del Santísimo Cristo?

T.—Recuerdo que el sacristán de esa iglesia estuvo en casa, y no sé si en nombre del rector ó por propio impulso, ofreció a D. Cayetano una plaza de capellán que había vacante; que se había acordado de él porque sabía que en la Encarnación, tanto el cura como todos los capellanes le querían mucho, y estaban muy satisfechos de su conducta mientras asistió á la referida iglesia.

F.—¿Tuvo usted conocimiento de los disgustos que mediaron entre el Sr. Galeote y el cura Vizcaino?

T.—Recuerdo que en una ocasión estubo en casa un sacerdote llamado D. Leoncio, capellán de la duquesa de Medinaceli, y rogó á D. Cayetano que dijese por él la misa á las ocho, que él, en cambio, le diera á la una; pues aquel día tenía que hacer á primera hora.

No sé si D. Cayetano accedió, pero lo que sí puedo asegurar es que desde entonces empezaron las habladurías y los disgustos, que D. Cayetano mostraba celos de que se buscasen pretextos para arrebatarle su plaza y resentimientos con el padre Vizcaino, porque no le atendía ó no le guardaba las consideraciones debidas; que en un principio el rector de la capilla estaba muy contento con D. Cayetano y éste á su vez con el padre Vizcaino.

La doña Transito, que contesta con naturalidad y desemfado, pero sin cínico alarde, á las preguntas del fiscal, ruega al presidente que le permita sentarse, si ha de proseguir su declaración.

El presidente accede; el cura Galeote permanece durante este tiempo tranquilo, con los ojos sobre la barra, y como si no oyese la declaración de su patrono.

F.—¿Ha notado usted síntomas de locura en el procesado con anterioridad al hecho que ha motivado su prisión?

T.—Sí, señor, puedo asegurar á V. S. que su exasperación rayaba á menudo en lo excepcional; monstruosos ha habido ratos en que le he concebido remotamente loco.

F.—¿Entonces ha cambiado usted de opinión desde que prestó usted sus primeras declaraciones?

T.—No, señor; pienso ahora lo mismo que antes. Si antes de ahora no he declarado con la misma ingenuidad, ha sido por temor de perjudicar al procesado.

F.—¿Y no tenía usted miedo de vivir solo en su compañía, convencida como estaba del estado de locura de su pupilo?

T.—Sí, señor; tenía mis temores; pero como conozco su carácter, procuraba consolarle, calmándole en sus excitaciones, y sobre todo, no contradiciéndole lo que deseaba estaba contento.

Esta última frase produce una explosión de risa maliciosa en el auditorio, y el presidente se ve obligado á llamar al orden á los concurrentes. Doña Transito, sin embargo, prosigue imperturbable su declaración, refiriéndose en sus palabras cierto aire de dignidad.

F.—¿Usted ha escrito alguna carta á la familia del Sr. Galeote, para que á su vez escribiesen al señor Obispo de Madrid encareciéndole la necesidad de que lo atendiera y colocase?

T.—Sí, señor, y lo hice espontáneamente, sin que lo supiese D. Cayetano.

F.—¿Y qué le movió á usted á desplegar esta solícitud é interés por un extraño?

T.—Por un lado los deberes de la caridad, y por otro la amistad estrecha que desde antes de venir á Madrid me ligaba á la familia del presbítero Galeote. Cuando se ve á un desgraciado hay la obligación de ayudarlo.

F.—¿Es cierto que llevó usted una carta del padre del procesado al señor Obispo, y que este le concedió á usted una audiencia?

T.—Sí, señor, y por cierto que no recuerdo haber sido recibida por nadie de igual manera. Apenas pude hablarle. Me anunció por mi nombre, porque no tengo ningún título, y de algún modo había de decir que era.

Cuando salió el prelado, estaba yo sentada en un sofá de la antecámara, y dirigido en línea recta á la puerta, como indicándome la salida antes de escucharme, me dijo:

—¿Qué se le ofrece á usted?—Pues solo, señor, entregarle esta carta, y suplicarle encarecidamente que oiga y proporcione alguna colocación al presbítero Galeote.—¡Allí sí, ya le conozco. Lo siento mucho, mucho me contestó; pero no puedo hacer nada por él.—¡Pobrecillo, está loco!

Yo intenté disuadirle de semejante idea, dándole á entender que no había tal locura; pero era así

Se anuncia la próxima salida de nuevas tropas.

LA AGITACION IRLANDESA

DUBLIN 1.º—La policía inglesa ha sido aumentada considerablemente en Irlanda.

LO DEL CANADÁ

LONDRES 1.º—Los despachos oficiales de Canadá niegan la matanza de blancos que hablaron ayer los periódicos ingleses y americanos.

MR. DE FREYCINET

MONTPELLIER 1.º—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha pronunciado otro discurso político en el banquete con que anoche fué obsequiado en esta ciudad.

Declaró que la República no debe detenerse jamás en la vía del progreso. Esto, no obstante, dijo—hoy debemos preocuparnos sobre todo del progreso económico.

Hablando sobre el particular, hizo algunas indicaciones acerca del Canal del Ródano. Manifestó que esperaba la pronta realización de esta empresa, gracias al aumento de ingresos que se nota en la recaudación, y que espera será cada día mayor.

Terminó haciendo un nuevo llamamiento a los republicanos, a la unión y a la concordia.

VAPOR-CORREO

BARCELONA 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

LA MEDIACION DE ESPAÑA

ROMA 1.º—Se espera en breve en esta capital al conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros de Italia, a fin de resolver las dificultades relativas que se oponen a la mediación de España en el conflicto italo-colombiano.

Se sabe que el gobierno de Italia se niega a continuar las negociaciones si D. Carlos Huguin, ministro de Colombia en Madrid, sigue encargado de tratar dicho asunto.

La causa de esta oposición es la conducta que observó el Sr. Holguin al iniciarse la cuestión, y en particular su carta al periódico Le Matin.

El gobierno italiano no quiere tratar más que con el Sr. Mathieu, ministro de Colombia en París.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS 1.º—En los círculos oficiales, se asegura que el embajador de España, Sr. Albareda, á causa de la ausencia del Sr. Freycinet, no ha tratado todavía con el gobierno francés ni del asunto relativo á la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, ni de ninguno otro.

Cuando regrese el Sr. Freycinet, entónces tratará con él de diversas cuestiones que afectan á las relaciones de ambos países, y en particular la de los vinos, amenazada como está á producir en España un grave mal si se aprueba el proyecto que cargando los alcoholés, ó se llevan á cabo las medidas restrictivas de que ha hablado el Sr. Freycinet en su discurso á los comerciantes de Montpellier y Narbona.

RECELOS DE RUSIA

BERLIN 1.º—Segun las últimas noticias de Moscú, reina gran inquietud en las esferas comerciales de Rusia, á consecuencia de la incertidumbre y de los recelos que infunde la situación, peor que la guerra.

NO HAY PARTIDAS

PARIS 1.º—A pesar de las noticias contrarias, publicadas por los periódicos de la raya de España, los desahucios de las autoridades francesas dirigidas al ministro del Interior, pretenden que ninguna partida ha aparecido en la frontera despues del 24 de Setiembre.

LA GACETA

DE AYER

Consejo de Estado.—Decreto dejando sin efecto la orden impugnada de 12 de Enero de 1884, y rectificando el error de hecho cometido al señalar la cuantía de la pensión correspondiente á doña Josefa Fernandez Baeza, que es de 1.225 pesetas: debiendo abonarse á la reclamante la diferencia entre dicha cantidad y la que ha percibido durante los cinco años anteriores á 21 de Marzo de 1883, que es la fecha de su reclamación.

Otro absolviendo á la Administración de la demanda deducida por D. Eugenio Gomez Molinero contra la citada orden de 4 de Diciembre de 1883, que queda firme y subsistente, y lo acordado.

Otro absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda deducida por D. Salvador Lopez Orozco, representado por el doctor D. Enrique Sanchez, contra las órdenes expedidas por el ministro de la Gobernación en 1.º de Setiembre y 17 de Agosto de 1883, que quedan firmes y subsistentes.

Inspección de la Comandancia central.—Deposito de embarque y Caja general de Ultramar.—El día 4 del mes próximo dará principio por esta inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, de doce y media de la mañana á tres y media de la tarde.

Mes de Setiembre de 1883. Día 4 de Octubre.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L y Li.

Día 5.—Letras M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Día 6.—Incidentes.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro, procedente del personal, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de 19 del corriente.

Subastas.—Una que tendrá lugar el día 15 del presente mes en la Comisaría de la junta del Arsenal del Ferrol para las obras que se realizarán en dicha dependencia.

Otra en el Ayuntamiento del Ferrol el día 10 del mes próximo para las obras de mampostería, sillería, carpintería gruesa, hierro y armaduras, y cubierta del tejado para la construcción del nuevo teatro de esta ciudad.

DE ROY

FOMENTO.—Decreto dictando reglas para el establecimiento en las facultades de ciencias de los centros universitarios de una cátedra de dibujo con las aplicaciones necesarias para las tres secciones en que aquélla facultad se divide.

GOBERNACION.—Ordenes nombrando maestros de instrucción primaria de los establecimientos penales de Ocaña y Valencia á D. Esquivel Gordo Alcalde y D. Francisco Vivens y Saneau.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER, ULTIMO MOVIMIENTO, PRECIO, Alas., Baj.

Madrid: Contado 00,00. Fin mes, 62,63.—Próximo, 00,00. Barcelona: Interior 68,35 Exterior, 68,67

BOLSA DE PARÍS

Paris 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68 3/8. Despues, 68,18. Londres 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 1 0 exterior español, 62 1/8. Despues, 62,06. Paris 1.º—Fondos franceses: 3 por 100, 82 47 1/2—4 1/2 por 100, 110 15. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 68,50.—Obligaciones de Cuba, 502.—Consolidados ingleses 101,00. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 68 11/16.—Id. amortizable, 00,00. Londres 1.º—Clasura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,06 sin cupon.

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, á las seis de la mañana, segun las observaciones de los ópticos, Srss. Azorin y hermanos, Principe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 17º centígrados. A las diez idem, 26º. A las cuatro de la tarde, 23º. A las seis de idem, 00º. La máxima fué 27º. La mínima 11º. El barómetro marca 704 milímetros. Lluvia ó viento.

SECCION DE NOTICIAS

Son muy importantes los siguientes telegramas del servicio particular de El Imparcial:

Segun telegramas de Pesth, el presidente del Consejo de ministros de Hungría, Sr. Tisza, respondiendo á una interpelación de un diputado opositor en la Cámara, ha dicho que Hungría desea la independencia de la península de los Balcanes, sin abrigar proyecto alguno interesado ni propósito ulterior que pudiese perjudicar esta aspiración suya.

Manifestó que el pensamiento de Austria en esta cuestión puede considerarse comprendido en los siguientes puntos:

- 1.º No consentir que ninguna potencia se abrogue el protectorado de la península de los Balcanes. 2.º Garantizar la independencia de cada uno de los Estados balcánicos. 3.º Rechazar toda proposición que pudieran formular las potencias para dividir su ingerencia en los asuntos de los Balcanes. 4.º Afirmar una vez más que la alianza austro-alemana continúa establecida para conservar las actuales condiciones de vida de la península balcánica sin comprometer la paz de Europa. 5.º Procurar, aun á trueque de sacrificios de amor propio, que la paz no se altere; pero no consentir que por nada ni por nadie sean hollados los derechos de Austria-Hungría. La importancia de estas declaraciones es grande. En la Bolsa han bajado un entero los fondos rusos.

Continuado el Sr. Tisza su discurso, ha declarado que Austria desearia mantener el tratado de Berlin siempre que las demás potencias contribuyeran de igual modo á su mantenimiento.

Ha dicho además que Austria reconoce solamente á Turquía el derecho de intervenir militarmente en la península de los Balcanes ó de establecer en ella el protectorado.

El periódico El Defensor de Granada ha redactado una solicitud pidiendo indulto para los reos que resulten condenados á muerte por los tribunales militares.

Dicha exposición fué suscrita ayer por cerca de 11.000 personas. Se continúa recogiendo firmas.

Uno de los buques de guerra de la marina española saldrá de Manila á recoger las banderas alemanas que ondearon en Yap, á fin de entregarlas, con la solemnidad que el caso requiere, entre dos potencias amigas, al cónsul de Alemania en la capital del Archipiélago filipino.

Un periódico de Sevilla dice que despues de haberse vendido una finca y abonado el importe, al llamarse al perito para que diera posesion de ella al comprador, manifestó aquél que para nada habia entendido en el asunto, á pesar de que en el expediente constaba el certificado expedido y suscrito por él.

El delegado de Hacienda ha dado conocimiento del hecho á los tribunales.

El domingo 19 de Setiembre, segun nos dicen de Barcelona, se cometió un asesinato en un baile de la calle de Grasses.

La víctima fué un jóven de 18 años de edad y el agresor pudo huir, siendo inútiles las pesquisas hechas por los agotes de la autoridad para capturarle.

Pero lo que no pudieron conseguir, ni municipales, ni agentes de orden público, lo ha logrado una hermana del muerto, que, incansable, no ha cejado en sus trabajos hasta dar con el presunto matador de su hermano, que es un jóven de la misma edad que este, y que fué detenido el 29 y puesto á disposición del juzgado.

De Carriño (Galicia), escriben á un periódico de la Coruña:

«Es tanta la abundancia de sardina en esta puerto, que las fábricas no tienen donde almacenarla; así es que ni la clase artesana sufre los rigores de la miseria, ni los fomentadores quebrantos en sus intereses.

Abunda también otra clase de pescados, entre ellos bogas, rayas, xarel, etc.

Los fomentadores han contratado un vapor de la compañía vapo-andaluza, para que durante la temporada de pesca, y verificando cuatro viajes al mes, surta el Levante y N rte. Dió principio el primer viaje el día 26 del corriente.

La voz de Galicia, refiriéndose á las declaraciones contrarias á los actos de fuerza hechos recientemente por La voz de Guipúzcoa, escribe lo siguiente:

«A no haber tenido sangrientas consecuencias la sublevación ú tina, casi era cosa por nuestra parte de celebrar el hecho, si quiera porque en él se ha iniciado en el part de republicano pro-resista, corrientes de sen-atez y de cordura, bien sentadas, antes por el Mercantil Valenciano y La voz de Galicia, pero bien rechazadas asimismo por los elementos ultra radicales, por aquellos revolucionarios ó os trances, de quienes tantas veces hemos hablado, que creían buenas todas las horas para que se echasen á la calle uno ó dos batallones á recabar lo que quizá pudiésemos conseguir por los honrados medios de las luchas pacíficas.»

Ayer á la una se verificó en el paraninfo de la Universidad Central, el acto de apertura del curso de 1886 á 87.

Presidió el ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, teniendo á ambos lados á los Sras. M. ret, Calleja, Pita, Balaguer, Soler, Arriete y Paz y Gualis.

El discurso inaugural versó sobre derecho internacional, estuvo á cargo del Sr. Conde y Luque, catedrático de la facultad de Derecho.

Despues de leído el discurso se repartieron los

premios concedidos á los alumnos en el último curso

Una banda de música tocó varias piezas durante el acto y los asistentes y escoltos estuvieron llenos de señoras y de numerosos individuos del claustro universitario.

La ceremonia terminó cerca de las tres, despues de anunciar el Sr. Montero Rios que quedaba abierto el curso de 1886 á 1887.

La ciudad de Tortosa, representada por 780 firmas, se ha dirigido también á la reina regente en demanda de clemencia para los reos de los últimos sucesos militares.

Lo mismo han hecho las ciudades de Alicante y Valencia.

Con referencia á lo que se viene suurrando de ocurrir casos de enfermedad sospechosa en Málaga, dice Las Noticias, de aquella capital, que no hay motivo justificado de alarma, y que si funcionan las brigadas sanitarias, y se reúnen las juntas de sanidad, es con objeto de sanear la población.

El Sr. Becerra ha recibido de una asociación humanitaria de que fué presidenta, una súplica en demanda de clemencia para los presos de la sublevación militar.

Al mismo tiempo la acompañaba otra en igual sentido para el Sr. Sagasta, que el citado ex-ministro ha puesto en manos del interesado.

Quina dulce. Dr. Santoyo. Linares.

Un telegrama del gobernador de Guadalajara dice que antanoche á las doce se intentó robar un tren de mercancías entre Alcomera y Las Batnias; no se tienen detalles del asunto.

Anteayer llegaron á Madrid con algunas horas de retraso, el tren procedente de Andalucía, y el descendente de Alicante. La causa fué el haber sido ambos detenidos por fuerzas de la Guardia civil, para detener algunos viajeros que se creen complicados en el robo de Oaxla.

El Consejo de Marina, reunido ayer bajo la presidencia del Sr. Beranger, se discutió preferentemente un trabajo hecho por el Sr. Cascon, sobre la reforma de las ordenanzas de la Armada.

Anteayer intentaron fagarse varios presos de consideración de la cárcel de Segovia; pero el gobernador civil, que ya estaba avisado de la intención, adoptó las precauciones necesarias y sorprendió á los presos en el momento de fagarse.

Segun un telegrama de la Agencia Fabra, los despachos de las autoridades francesas dirigidos al ministro del Interior, insisten en que ninguna partida ha vuelto á aparecer en la frontera despues de la del 24 de Setiembre.

Procedente de Serranos de Valencia, un jóven que se dirige á Alcoy, de donde ha sido reclamado para declarar en un juicio oral. Llámase José Montes, y demuestra especialísimas cualidades de excelente dibujante, pues utilizando tan solo un trozo de carbon, una punta de lápiz y una miza de pan, ejecuta retratos de gran tamaño y de perfecto parecido.

En la presidencia del Consejo se ha recibido una solicitud enviada de la mayordomía de palacio, donde constan más de 500 firmas de vecinos de Játiva, encaminadas á pedir clemencia para los reos de los últimos sucesos.

Anteayer visitó la hija del brigadier Villacampa á los Sres. Castelar, Gamazo y Lopez Dominguez, con el objeto de que intercedan por el indulto de los complicados en los recientes sucesos. Despues visitó también las prisiones de San Francisco, con el objeto de ver á su padre.

Ayer se cometió un robo en la casa número 15 de la calle del Nuncio, con fractura de puerta. Los objetos robados consistieron en varias alhajas.

Ayer llovió en Salamanca, Tenerife, Orense, Bilbao, Lérida, Vitoria, Santanler, Leon, Oviedo, San Sebastian, Barcelona, Coruña, Huesca, Valencia, Pamplona, Zamora, y Taragona.

Para esta tarde, de cuatro á cinco, anuncian los diarios de la noche un Consejo de ministros, en el que se tratarán asuntos del ministerio de Estado y del de Hacienda.

De este último departamento es dudable que hay asuntos pendientes del mayor interés. Entre ellos figura la combinación ya ultimada de directores, sobre la cual se guarda reserva por temor á las complicaciones que siempre surgen cuando se dan nombres á la publicidad antes de tiempo; y que es probable no se resuelva por no ser oportuno el momento.

Con referencia al Sr. Lopez Puigercver, dice anoche un apreciable colega:

«Se atribuye al señor ministro de Hacienda el propósito decidido y firme de abandonar en breve su puesto, por consideraciones nobilísimas que le constan mucho.»

Crescenza muy posible que así sea, y hasta nos hallamos inclinados á creer que por las mismas consideraciones haya otros dos ministros que abriguen la propia resolución de retirarse.

Pero hay otros motivos exclusivos y peculiares del cargo de ministro de Hacienda, que traen á mal traer al Sr. Lopez Puigercver, segun hemos oido.

Entre estos figuran en primer término las inconsideradas exigencias de recursos que, para atenciones de su respectivo departamento, le hacen á ganos á sus colegas de gabinete: especialmente el de Marina.

Este parece se da tal prisa en la inversión de las sumas consignadas para aumento del material flotante y mejoras en la armada que las letras del extranjero, por plazos vencidos de barcos y construcción, y por máquinas y material facilitado, se sacan sin intermisión.

Y como no es cosa de dejarlas protestar, ni de hacer los pagos escalonados, como sucede con los acreedores del interior, suelen crearse verdaderos apuros.

Cierto que el Sr. Lopez Puigercver se halla satisfecho del resultado de la recaudación en el corto tiempo que lleva de ministro; pero, en fin, no es todo lo que reluce oro fino, y si mucho es lo que se cobra, es mucho más lo que hay que pagar.

Y en el fin de demostrarlo á sus colegas y muy especialmente al de Marina, de quien puede temerse que en su afán de reformas, comu en el oatro ó cinco meses lo consignado para mejora en su departamento por todo el año económico corriente parece que ha confesinado un concienzado trabajo demostrativo del estado del Tesoro, atenciones pendientes, y medios con que cuenta para suvenir á ellas, con el objeto de dar cuenta de él á sus compañeros, y ver si así les va á la mano en sus cuentas petiiciones.

Pero conseguirá convencerles? En esto está la cuestión. Si no imita en cierto modo al Sr. Camacho, tememos que no.

En los centros oficiales y en la Mayordomía Mayor de Palacio, continúa recibiendo exposiciones de diferentes pueblos y provincias, pidiendo gracia para los complicados en la última sublevación, que puedan ser condenados por los consejos de Guerra á las penas más graves.

Con igual humanitario fin se han redactado algunas en Madrid, que son llevadas de casa en casa para recoger firmas, y son ya muchas las estampadas al pie de las mismas.

TELEGRAMAS

PARIS 30.—Los periódicos conservadores combaten energicamente la tenencia de la coision de presupuestos favorable á la laicizacion de los hospitales militares. Al efecto recuerdan los grandes servicios que las hermanas de la caridad han prestado á los soldados enfermos, y particularmente á los heridos en campaña.

MONTPELLIER 1.º—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Freycinet, hizo anoche una declaración de especial interés para España.

Varios delegados de la Cámara de Comercio de esta ciudad y de Narbona, se presentaron al ministro preguntándole de los perjuicios que les causaba el tratado de comercio con España, y en particular en la cuestión relativa á los vinos encabezados.

El ministro contestó: «Acercar de la cuestión de encabezamiento, me pondrá de acuerdo con los ministros de Hacienda y Agricultura.»

«No puedo impedir—añadió—la ejecución del tratado de comercio con España; pero estoy dispuesto á tomar medidas restrictivas, propias á asegurar en lo posible y sincera aplicación.»

LONDRES 1.º—Los periódicos ingleses dan gran importancia al discurso pronunciado ayer por el Presidente del Consejo de Ministros de Hungría.

Dicen que dicho discurso debe considerarse como el desafío de Austria-Hungría á Rusia, y como la intimación á esta potencia para que detenga su marcha sobre los Balcanes.

EL DUQUE DE ANALE

PARIS 1.º—El duque de Anale ha hecho donación de su palacio y dependencias de Chantilly al Instituto, para que aquel sea convertido en Museo.

La renta que produce actualmente Chantilly, se calcula en 500 000 francos, de la cual disfrutará en el sucesivo el Instituto de Francia.

PARIS 1.º—Varios periódicos republicanos aplauden el proceder generoso del duque de Anale, al ceder al Instituto el palacio de Chantilly, con todas sus dependencias y parques.

La Temps, hablando del particular, estima en 35 millones de francos el valor de dicha finca.

El periódico conservador Le Français confirma que el conde de París ha aprobado dicha donación.

EL DUQUE DE SEVILLA

TARRES 1.º—El periódico La República de los Altos Pirineos, que se publica aquí, inserta hoy un manifiesto revolucionario suscrito por el duque de Sevilla.

Dicho periódico asegura que este documento es auténtico.

PARIS 1.º—El manifiesto del duque de Sevilla, que publican algunos periódicos franceses, es dirigido al pueblo español, y está fechado en Tarbes el 28 de Setiembre último.

El duque pretende que durante su prision fué objeto de malos tratamientos.

Dice que, aunque republicano de nacimiento y de corazón, sirvió lealmente la monarquía de don Alfonso XII por deberes de familia, pero que desde la muerte de este malogrado monarca, todo ha acabado.

Termina diciendo que contribuirá á la proclamación de la República en España, y hace sobre el particular consideraciones que la prudencia aconseja no reproducir.

PARIS 1.º—Le Temps ocupándose esta tarde del manifiesto del duque de Sevilla, dice que no tiene ninguna importancia política.

Añade que dicho documento contiene una serie de declaraciones republicanas singulares bajo la firma de Enrique de Bourbon.

Un redactor de La República de los Altos Pirineos, periódico de Tarbes, tuvo una entrevista con el duque, y habiéndole preguntado qué le decidía á firmar que es republicano de nacimiento, contestó la siguiente:

«Si en 1848 en el destierro no es éste motivo bastante para nacer republicano?»

EL CONDE DE PARÍS

ROMA 1.º—El conde de París se avisó ayer con el príncipe imperial de Alemania en Santa Margherita, en casa de Génova.

Despues emprendieron juntos el viaje á Portofino.

INDIA Y BIRMANIA

LONDRES 1.º—Los ingleses han enviado considerables refuerzos á la India y á Birmania.

UNA BATALLA EN EL PENAL DE ZARAGOZA

De nuestro colega El Diario de Avisos, tomamos los siguientes detalles del motin ocurrido recientemente en el presidio de aquella capital.

Desde algun tiempo a esta parte se nota visible malestar en la poblacion penal de San José. Estos dias hemos dado noticia de dos sucesos, que si aisladamente significan poco, deben ser tenidos en mucho como chispazos aislados de la tormenta que hace dias amaga.

Ayer tembló ocurriese alguna novedad, más el dia trascurrió tranquilamente; hoy era esperado por algunos un plante, a la hora del rancho, pero como éste se ha repartido correctamente, se habia dado por disipado el temor. A las nueve y cuarto se ha presentado en el establecimiento el director. La presencia del Sr. Millán ha sorprendido a los empados, porque sabíase que se hallaba enfermo. El ayudante de servicio le ha dado el parte sin novedad, y cuando el Sr. Millán Astray revelaba su presentimiento de que hoy ocurriría algo, se oyó gran grita en el patio grande, y estuendo de paertas al ser cerradas violentamente.

Trabajo costó penetrar en el patio, pero al fin el director, los empleados y auxiliares (cabos) lograron llegar hasta las amotinados, y entonces empezó una verdadera batalla. Los penados habian desempedrado bien trecho, y con las piedras, los ladrillos, que forman el cauce del desagüadero, y las silleas colgadas de las paredes, se defendian de los empleados. En la lucha sólo tomaba parte un corto número de penados; los demás presenciabanla indiferentes. Por fin, los presos fueron retrocediendo, acabando por ser acorralados en un pequeño patio llamado "de la herrajería."

La lucha duró unos quince minutos. Doce confinados, que se supone sean cabras del motin, están en los calabozos.

El Sr. Millán Astray ha recibido tres contusiones: una en la cabeza, otra en una mano, y la tercera en un pié. Ninguna de importancia. Algunos empleados y cabos han resultado igualmente con ligeras contusiones.

En el furor del combate han sido recogidas unas 500 silleas. El motin tuvo por causa el negarse a un penado a entregar su cuchillo.

El concurso verificado por la Sociedad Española de Higiene para premiar dos Cartillas higiénicas, una relativa a la imprtantísima cuestion de Frevenir los estragos de la difteria, y otra sobre las Condiciones de las viviendas para que sean salubres, ha sido brillante.

Treinta y ocho son los autores que han presentado trabajos, entre los cuales figuran muchos que constituyen verdaderas obras sobre los temas propuestos, notándose en otros una gran originalidad, datos y conclusiones en extremo curiosos para la ciencia, y de gran utilidad práctica para el público.

Pocas veces se ha visto un concurso tan notable en nuestro país en una sociedad científica, y por ello está de enhorabuena la Sociedad de Higiene.

Desde el 10 de Octubre próximo se continuarán los cursos teórico-prácticos de Bacteriología e Historia Patológica, que desde 1884 se vienen dando en el laboratorio del Hospital de San Juan de Dios bajo la direccion de D. Antonio Mendoza, jefe del mismo quedando desde 1.º de Octubre abierta la inscripción.

Dichos cursos serán exclusivamente para profesores, pudiendo sólo inscribirse, por tanto, todo aquel que tenga al menos el título de licenciado, ya en Ciencias, Medicina ó Farmacia.

El curso es teórico práctico; las lecciones teóricas serán bi-semanales (martes y viernes), desde el 10 de Octubre hasta el 1.º de Junio; las lecciones prácticas solo durarán tres meses, siendo diarias, de diez a doce de la mañana.

Como el laboratorio solo dispone de un número limitado de mesas de trabajo, los inscritos se dividirán en grupos, que irán sucesivamente ingresando durante el curso teórico en el práctico.

El laboratorio facilitará a los asistentes a éstos el material e instrumental necesarios a los trabajos prácticos, como aparatos especiales, campanas, placas, reactivos, animales para la experimentación, etc.

Como indemnización a los gastos que esto irrogaría al laboratorio, los señores inscritos deberán abonar mensualmente la cantidad de 30 pesetas durante el tiempo de prácticas.

El laboratorio reserva en los cursos prácticos cierto número de mesas para los profesores médicos de la beneficencia provincial, los cuales estarán bajo las mismas condiciones, a excepción del abono mensual.

Toda falta por espacio de una semana a los cursos prácticos, se considerará como renuncia al sitio, de que el laboratorio dispondrá en beneficio de otro inscrito.

En el caso de inutilizar un aparato que exceda en precio a 25 pesetas, quedarán los gastos por cuenta del que haya determinado el desperfecto.

Las inscripciones podrán hacerse desde 1.º de Octubre de 10 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde en el local del Museo y laboratorio del Hospital de San Juan de Dios.

En la estación de Zomárraga, estando cargando un botellon de ácido fánico, estalló, causando gravísimas quemaduras al mozo ocupado en dicha faena.

Un caballero llamado D. Francisco Alvarez, natural de Eoija, que se hospedaba en Granada, en la fonda de Simanacas, halládose anteayer a las siete y media de la mañana apoyado sobre el antepecho de uno de los balcones del segundo piso, perdió el equilibrio y cayó a la calle, hiriéndose gravemente en la cabeza, y sufriendo otras varias contusiones igualmente graves en distintas partes del cuerpo.

Durante las ferias de Villacarrillo (Jaen), entre otros varios festejos se corrieron toros de cuerda por las calles del pueblo.

Uno de los cornúpetos alcanzó a un jóven, hiriéndole gravemente.

Un sujeto de Pueblo Nuevo del Mar, fué noches pasadas encerrado en la cárcel por el hecho de apalrar a su infeliz esposa, que hace poco ha sido madre, a la que sacó del lecho arrojándola a la calle.

Al poco rato fué también encarcelado otro vecino del mismo pueblo, que despues de propinar una descomunal paliza a su hija, la sacaba de su casa con intencion de matarla.

En la carretera de Burguete junto al lugar de Escay, y en el sitio denominado "El mal paso," ocurrió una desgracia el dia 27 último.

Al pasar por aquel sitio montado en una catallería el vecino de Aoz, Joaquín Itoiz, que se creía iria durmiendo, cayó rodando hasta el fondo del barranco, al que hay desde la carretera una distancia de 30 metros próximamente; el desgraciado quedó cadáver en el acto.

En las inmediaciones de Tarragona, riñeron anteayer dos pastores resultando muerto uno de ellos y herido el matador.

La causa de la riña, que tan fatal resultado ha tenido, parece ser las frecuentes rencillas que hace algun tiempo tuvieron, motivadas por haber sustituido, el que ha resultado muerto al otro, tres ó cuatro cabras.

El agresor se presentó inmediatamente de cometido el crimen a la guardia municipal, y entregó el arma con que lo llevó a cabo.

Ha sido preso el Sr. D. Bernardo Aparicio, director de El Combate, de Barcelona.

Los ministeriales no dan como valedera la noticia de que apenas se reanuden las tareas de las Cortes, será presentado un proyecto de ley estableciendo el servicio obligatorio en el ejército.

Pasado mañana verificará su regreso a Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy debe quedar abierto al público el nuevo café titulado de la Concepción, establecido en la esquina de la calle de la Pueta.

Hemos tenido ocasión de ver el local, que se halla decorado con bastante gusto y reúne excelentes condiciones de comodidad. El hallarse el café situado casi frente al teatro de Lara, y el reunir los requisitos mencionados, harán que sea de los que den bien pronto con la fortuna.

Los ministros de Estado y Marina, a fin de coadyuvar al mayor éxito de la Exposicion Universal de Barcelona, han dirigido circulares a los representantes de España en el extranjero, a fin de excitarlos a que se ocupen con atencion del asunto.

Contra las calenturas, nada hay superior al Quina Laroche.

A. Porras, Dentista.—Arenal, 22, duplicado.

Por el gobierno francés ha sido encargada la mayor vigilancia a las autoridades de la frontera pirenaica, sobre los partidos ó grupos sospechosos que puedan cruzarla.

En Gilet (Valencia), ha vuelto a aparecer un nuevo apóstol de los que se dedican a curar por el método del agua clara.

Continúa más aliviado en sus heridas el Hospital Provincial, el sargento del cuerpo de Seguridad Francisco Miguel, herido en la noche del 19.

En Málaga han establecido los marroquíes que con frecuencia visitan aquella ciudad, algunas agencias comerciales.

En Granada se recogieron ayer 10.700 firmas solicitando el indulto de los reos de la última sublevacion.

Inmediatamente se comenzarán los ejercicios para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas. Los inscritos pasan de 200.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

VARIEDADES

Esta noche se inaugura la temporada en el teatro de Variedades.

O lo que es lo mismo, esta noche empezarán Valles y Luján a rebotar al público.

Pero hablar de Valles y de Luján no es más que decir Teatro de Variedades, porque este teatro no es ni más ni menos que la fusion de los dos aplaudidos actores.

Digamos algo de la compañía.

Entre los nuevos artistas contratados por la empresa figura la primera tiple Sra. Llorens, no conocida en Madrid, y que se presentará por primera vez con las zarzuelas La soirée de Cachupin y ¡Quién fuera libre! Los Sres. Valles y Luján, tan aplaudidos siempre por este público, se presentarán respectivamente con las aplaudidas obras Los incasables y En el cuarto de mi mujer.

Entre las muchas obras con que cuenta la empresa figura una zarzuela en un acto, de aplaudidos autores, titulada Toros embolados, que se pondrá en escena en los primeros dias de la próxima semana.

LARA

Recomendamos a la empresa de este favorecido teatro las maneras que con el público guarda el acomodador Martín Fleman, que a más de no ser las que merece el distinguido público que diariamente llena aquel coliseo, pecan de algo desatentas.

Est. Tip. de "EL GLOBO," A CARGO DE J. S. DE TRIAS, San Agustín, número 2.

¿QUÉ HAY

San Saturio.

ESPECTÁCULOS

OPERA.—(Inauguración).—8 1/2.—1.º función de abono.—1.º. Impar.—Guillermo Tell.

ZARZUELA.—(Inauguración).—8 1/2.—Función 1.ª de abono.—1.º. La Tempestad.

APOLO.—8 1/2.—La gran vía. Los valientes.—La isla de San Balandran.—La gran vía.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Cabeza de chorlito.—Los postres de la cena.

VARIEDADES.—(Inauguración).—8 1/2.—La soirée de Cachupin.—En el cuarto de mi mujer.—Los incasables.—¡Quién fuera libre!

BALE.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El primer galán.—¡Alto el fuego!—Diente por diente.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La vida madrileña.—El testamento azul.—Segundo acto.—Para casa de los padres.

MARTIN.—8 1/2.—La soirée de Cachupin.—Círculo XXII.—Chinchin.—De Madrid a la luna.

TEATRO DE PRICE.—8 1/2.—Función de gran espectáculo en que tomará parte el profesor de equitación Enrique Díaz, presentando sus cuatro toros amasados en libertad. También tomarán parte todos los clowns.

**LA MAQUINARIA INGLESA**

18, Plaza del Angel, 18.

ESPECIALIDAD EN

**MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS**

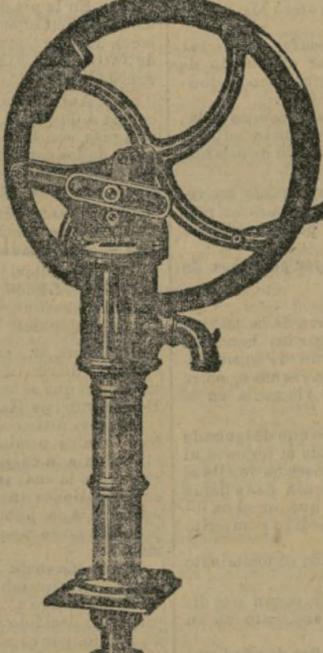
**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**Tuberias por agua**

**gas y vapor**

**MANGAS, CORREAS ETC.**

**ACCESORIOS PARA MÁQUINAS**



**JARABE LAROZE**

DE CORTIZAS DE NARANJA AMARGA

Empleado con gran éxito desde hace mas de cuarenta años en las Gastritis, Gastralgias, Acidias, Dolores de Estómago y Calambres, Digestiones penosas, etc., etc.

**J.-P. LAROZE & Co**

PARIS, 2, rue des Lices-St-Paul, PARIS

Manufacturas de armas de fuego

**FRED DRISSEN EN LIEGE (BELGICA).**

Envío de catalogos españoles a quien los pida.

**EMULSION ANGULO**

Acetate puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparación relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias.

Depósito central, en la del autor, Vitoria.

**ACADÉMIA PARA SEÑORITAS**

DIRECCION—RUIZ—ALBENZ.

Preparación para el bachillerato, maestras, institutrices, telegrafistas y profesoras de comercio, por la directora profesora en las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer, maestra superior, institutriz, y profesora de comercio, y reputados profesores. Se admiten sólo 10 internas y 20 externas. Pídanse prospectos. Arco de Santa María, 4, bajo.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL

**Elixir Dentifrico**

DE LOS

**RR.PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSARD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.**

Casa fundada en 1387 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estranjero.



**D. GONI** (especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 8.

**D. Antoine é hijo** Dentistas de Sus Majestades **INFANTAS 12, 2.º**

**PASTOR DENTISTA DR S. M.** extrae muelas sin dolor. Dentaduras y dientes postizos a precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 22 y 31.

**Sábado día 2**

La inauguracion del gran establecimiento de aguas rientes y licores de todas clases de **JOSE MARI MIRA** **6, BARRIO NUEVO, 6**

**LA FICCION Y LA VERDAD**

DE LO OCURRIDO EN YAF

POR **D. S. MARENCO**

Se encuentra a la venta en la Redaccion de este periódico y en las principales librerías de Madrid. al precio de 8 reales.

Premio de 16.600 f.º Varas Medallas de Oro.

**QUINA-LAROCHE**

ELIXIR VINOSO

Afecciones del Estómago - Anemias - Calenturas, etc.

PARIS, 22 y 19, RUE DROUOT, Y EN LAS FARMACIAS

**GACETA DE FOMENTO**

Revista ilustrada, defensora de los intereses de la Agricultura, Industria y Comercio.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 27 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ATOCHA, 34, SEGUNDO.

**PRECIOS**

**PENINSULA.** Por un año, 34 pesetas.—Un semestre, 16 idem.—Un trimestre, 8 idem.

**ULTRAMAR.** Un año, 50 pesetas.—Un semestre, 24 idem.—Un trimestre, 12 idem.

A todos los suscritores del periódico ilustrado EL GLOBO, se les servirá esta revista a mitad de precio.

**TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE "EL GLOBO"**

**SAN AGUSTIN 2**

Recientemente montado este establecimiento, en ambas secciones, con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos, lo ponemos a disposición del público, para toda clase de impresiones de anuncios, periódicos, folletos u obras estensas, así como para todo cuanto se refiera al ramo de encuadernacion; pudiendo ofrecer gran economía en los precios, por no guiarnos la idea de lucro, y no ser los servicios que ofrecemos el único objeto del Establecimiento.

Ayuntamiento de Madrid